DILIGENCIA DE SECRETARÍA

Para hacer constar que las anteriores declaraciones quedan anotadas con el nº 2 en el libro de Registro de Intereses de los miembros de esta Corporación del mandato 2019/2023.

En Bacares, a 14 de junio de 2019

EL SECRETARIO INTERVENTOR

Fdo.: José Villanueva Rentero

AYUNTAMIENTO DE BACARES

REGISTRO DE INTERESES

DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES DE LOS CONCEJALES.

Con motivo de:

X Toma de posesión

... Cese

... Finalización del mandato

... Modificación de circunstancias

... Declaración anual

APELLIDOS	NOMBRE
Sobrino Sola	Miguel Angel
MUNICIPIO	PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES
Bacares	Partido Popular
CARGO EN EL AYUNTAMIENTO	

Concejal

TIENE ASIGNADO EN ESTE AYUNTAMIENTO

- (*) ... DEDICACIÓN EXCLUSIVA
- (*) ... DEDICACIÓN PARCIAL
- (*) ... INDEMNIZACIONES, DIETAS Y/O ASISTENCIAS
- (*) NOTA: Este apartado no debe rellenarse en el caso de toma de posesión como Concejal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el/la que suscribe formula la declaración sobre actividades y bienes que consta en las páginas siguientes.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Ante mí:

Fdo. Miguel Angel Sobrino Sola

Fdo.: José Villanueya Rentero

I. DECLARACIÓN SOBRE CAUSAS DE POSIBLE INCOMPATIBILIDAD Y SOBRE CUALQUIER ACTIVIDAD QUE PROPORCIONE O PUEDA PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS.

1.1. CARGOS PÚBLICOS, A				DE MOMBRAMIENTO
ENTIDAD U ORGANISMO	<u>C.</u>	ARGO DESEMPEÑADO	FECHA	DE NOMBRAMIENTO
	_			
PERCIBE RETRIBUCIONE	SELIASVP	FRIÓDICAS		
PERCIBE INDEMNIZACIO				
PERCIBE INDEMNIZACIO	NES, DIE IA	AS 1/O ASISTENCIAS		
1.2. ACTIVIDADES PÚBLI	CAC. EIE	DOLCIO DE LA EUNO	CIÓN DÚDI IO	A O DECEMBEÑO D
PUESTO PÚBLICO, POR L	OS OUF S	F PERCIRAN RETRIR	LICIONES ELI	AS V PERIÓDICAS
ENTIDAD, ORGANISMO,	EMPRESA	ACTIVIDAD DESEMPE	ÑADA	FECHA DE INICIO
CON PARTICIPACIÓN	PÚBLICA			
MAYORITARIA				
1.3 OTROS INGRESOS CON	V CARGO	AL SECTOR PÚBLICO)	
INDEMNIZACIONES, DIETAS,	ASISTENC	IAS U OTROS CONCEPT	OS DE ENTES	PÚBLICOS Y EMPRESA
CON PARTICIPACIÓN PÚBLICA				OTHE HIGHING LEVEL PLO
ENTIDAD, ORGANISMO EMPRESA	O CA	ARGO	CAUSA	QUE JUSTIFICA EL PAG
EMPRESA				
11 CONDICIÓN DE DENC	VONHOTA.	DE DEDECHOS DASI	WOS O DE C	ULLOUIED DÉCIME
1.4. CONDICIÓN DE PENS DE SEGURIDAD SOCIAL P			VOS O DE C	UALQUIER REGIME
ENTIDAD PAGADORA O FECH			DE LAS MISMAS	3
ENTIDAD TAGADORA O TECH	A DE SOEN	CITOD DE GOGI ENGION E	DE ENIO MISIMA	
1. CONTROL DE CONTROL DE	AC DOD C	ELECTION A TENTA		
1.5 ACTIVIDADES PRIVAD	AS POR C	UENTA AJENA		
ACTIVIDAD	EMPRE	SA	CARGO O	PUESTO
Mantenimiento eolico		eeam europe S.L		o de personal
	Resgi	ceam curope 5.L	Delegadi	o de personar
		VIENE DE CEV		
1.6 ACTIVIDADES PRIVAD	AS POR C	UENTA PROPIA		
ACTIVIDAD	EMPR	ECA	CARGO	
ACTIVIDAD	ENIFK	LUA	CARGO	
			////	1

Fdo. Miguel Angel Sobrino Sola

Fdo.: José Villanueva Rentero

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

II DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES Y DE PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES.

ESTADO	O CIVIL: S	ortero	
EN SU C	CASO, EL I	RÉGIMEN MATRIMONIAL ES DE _	
2.1 BIENE	ES INMUEB	LES URBANOS Y RÚSTICOS	
CLAVE (*)	TIPO (**)	SITUACIÓN (ESPECÍFIQUESE SOLO MUNICIPIO Y PROVINCIA)	VALOR CATASTRAL
P	V	Tijola-Almería	25.000
propiedad a (**) Para	a tiempo parc indicar el tipo	guientes claves: P: Pleno dominio; N: Nuda ial o fórmulas similares, con titularidad parcial o o de inmueble se utilizarán las siguientes clav s; R: Inmuebles rústicos.	del bien.
2.2 SALD	O TOTAL DI	E CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de la d	leclaración)
1695,94	o rome D		,
1075,74			
PÚBLICA	, FONDOS I	RTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEI DE INVERSIÓN Y OTROS VALORES MOB	DADES, TÍTULOS DE DEUDA SILIARIOS
(a la fecha	de la declar	Entidad	Valor (euros)
		Entidad	valor (caros)
_			
-			
_		-	
_			
3 			
-			
-			
	WA	EL SECRETAR	Ante mi:

Fdo. Miguel Angel Sobrino Sola

Fdo.: José Villandeva Rentero

2.4 AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR	Valor (euros)
SUPERE LOS 6.000 EUROS	
(D	ignará además marca v

(Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, en los que se consignará además marca y modelo, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio o Consejería competentes para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuesto de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte).

2.5 SEGUROS DE VIDA RESCATABLES CON INDEMNIZACIÓN SUPERIOR A 30.000 EUROS	Valor (euros)
Seguro crédito hipotecario	54599,51

2.6 CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS		
DESCRIPCIÓN	VALOR (EUROS)	
Crédito hipotecario	53.861,68	
Crédito personal	4330,80	

2.7 DECLARACIONES RENTA PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES (en este último caso, cuando la participación en el capital de la sociedad sea exclusiva o mayoritaria)		
Información de las liquidaciones del ejercicio	, de los impuestos de:	
RENTA BASE IMPONIBLE GENERAL		
RENTA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
PATRIMONIO BASE IMPONIBLE		
SOCIEDADES BASE IMPONIBLE		

En Bacares, a 14 de junio de 2019

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo. Miguel Angel Sobrino Sola

Fdo.: José Villanueva Rentero